

es habitual, se incluye además la referencia archivística de cada documento, las ediciones o citas de que son objeto, y todas aquellas observaciones que pueden tener interés para el investigador y le ayudan en el análisis externo del documento. El inventario de los pergaminos del fondo Mercader-Bell.lloc del archivo histórico municipal de Cornellà de Llobregat ofrece algunas características distintas debido a la extensión del fondo. Se ha prescindido tanto de las relaciones de bienes inmuebles como de las suscripciones del escatocolo, pero se incluye una fórmula extensa para la suscripción notarial, además de la referencia archivística correspondiente.

En definitiva, y a pesar de no tratarse de la publicación de fuentes íntegras ambas obras son un instrumento de excelente calidad para el historiador. Son dos nuevas aportaciones que se añaden al fondo editorial de la Fundación Noguera, que prosigue con acierto una línea encaminada a la publicación de fuentes documentales (colección *Textos i Documents*), catálogos de archivos (colección *Inventaris d'Arxius Notarials de Catalunya*), y últimamente también estudios históricos (colección *Estudis*).

MAX TURULL RUBINAT
Barcelona, septiembre 1989

SAEZ, E., *Colección documental del Archivo de la Catedral de León, 775-1230*, 1: 775-1230 (Colección «Fuentes y Estudios de Historia Leonesa», dir. por J. M. Fernández Catón, 41; León, 1987), XCVI + 452 págs. RUIZ ASENCIO, J. M., *Colección documental del Archivo de la Catedral de León, 775-1230*, 3: 896-1031 (en la misma colección que el precedente 43; León, 1987), XLII + 556 páginas.

Los dos volúmenes cuyo enunciado encabeza esta reseña, son las dos primeras entregas de un proyecto que abarca dos partes. La primera tiene por objeto ofrecer en edición crítica los documentos conservados en el Archivo de la Catedral de León desde el año 775 hasta 1230, fechas del documento más antiguo que se conserva y de la unión definitiva entre León y Castilla, respectivamente. Esta primera parte constará de siete volúmenes, el último de los cuales se dedicará a índices y apéndices. Aparte de los dos autores de los volúmenes aquí presentados, colabora también en esta parte el Director y principal motor de esta serie, Dr. J. M. Fernández Catón. La segunda parte de este proyecto constará de unos diez volúmenes, y estará dedicada a estudios y monografías, en buena parte basados en esta documentación de la primera parte del proyecto.

Los dos volúmenes, objeto de esta reseña, se abren con una buena introducción del respectivo autor, donde se tratan los problemas inherentes al

origen, naturaleza, tipología y tradición manuscrita de estos documentos. Cada una de estas introducciones, sobre todo la del profesor E. Sáenz, constituyen todo un tratado sobre este argumento. No pocos de estos documentos habían sido utilizados anteriormente por muchos estudiosos. Los actuales editores se han tomado la fatiga, de una vez por todas, no sólo de indicar la bibliografía anterior sobre estos documentos, sino también de corregir los errores fácilmente deslizables en una utilización apresurada de estos materiales en función de trabajos que no consisten primordialmente en la edición de los mismos.

La metodología editorial de estos textos es ciertamente una de las posibles. Personalmente, hubiese preferido un texto y un aparato crítico más nítidos. La simple numeración marginal de las líneas (de cinco en cinco) hubiese permitido eliminar del texto toda una serie de indicaciones (números y letras en forma de exponentes), que resultarían superfluas citando por dicha numeración marginal de las líneas. En el aparato crítico sería deseable una separación de unos cinco dígitos entre cada una de las frases, que lo volvería mucho más claro y fácil de manejar.

En todo caso, estas observaciones sobre aspectos opinables no restan nada al gran mérito de esta colección documental, llamada a tener honda repercusión en la historiografía inmediata, que dejará de girar sobre una base documental frágil por incompleta y por el uso no siempre acertado de estos documentos. Una ingente tarea como ésta necesita y merece toda la ayuda editorial con que ha contado por parte de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, que ha sabido invertir sus dineros en algo que realmente merece la pena. El Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro» y el Archivo Histórico Diocesano leonés merecen toda clase de parabienes por haber hecho posible la realización de esta obra.

Aunque la mayoría de estos documentos afecta a la Iglesia de León, son numerosos también los que rebasan el área de intereses locales, con lo cual esta colección interesará prácticamente para la mayoría de los temas del noroeste peninsular. El Reino de León no se limitaba, como es bien sabido, a sola la zona de la meseta, sino también a tierras marítimas como Asturias, Galicia y norte de Portugal.

Sólo alabanzas merece una iniciativa como la presente, que está bien concebida y generalmente bien realizada, y que contribuirá como pocas al progreso de los estudios históricos por ella afectados.

Todos los estudiosos de estos temas lloramos la prematura desaparición del profesor Emilio Sáez, a consecuencia de un accidente de tráfico ocurrido en diciembre de 1987, que no sólo vino a cobrar la vida de un amigo, sino que también nos privará de seguir enriqueciéndonos con nuevas publicaciones tuyas tan valiosas y estimulantes como la que aquí reseñamos.

Antonio GARCÍA Y GARCÍA